

EL DEFENSOR DE GRANADA

DIARIO INDEPENDIENTE

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de política interior, de las elecciones, leyes administrativas, etc., etc., etc., empujando siempre y propiciando de sus destinos por oposición concurso, presupuestos, etc., etc., etc., contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vinieren, son combatidos razonada y energicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar progreso y desarrollo de los pueblos; no escasa mérito y simplificación por servir cumplido y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y de su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen. No se desvirtúan los originales de artículos y comunicaciones que se nos envían, aun de publicidad en el periódico.

SUSCRIPCIONES

En Granada, un mes.	475 pts.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre, (pago anticipado).	6 "
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado).	17-50 "
En el extranjero, un semestre, (pago anticipado).	20 "
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre, (pago anticipado).	30 "

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR:
LUIS SECO DE LUCENA
Oficinas e Imprenta: Calle de Buensuceso, 6.
EJEMPLARES SUELTOS: del día, 10 céntimos; del mes corriente, 25 id.; de meses anteriores, 1 peseta.

ANUNCIOS.—Tarifa: 8 cént. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 cént. línea en la 3.ª—50 cént. después de la Miscelánea.—1 peseta en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagarán a razón de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 5 en 3.ª y 2 en 4.ª
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna en la 4.ª plana.—8 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 a 50 pesetas línea, a juicio del Director (pago anticipado).

Miscelánea.

Prestidigitación. El prestidigitador Sr. A. Rosa Blanco, que ha trabajado en presencia de S. M. la reina regente y de muchas familias ilustres, y que ha obtenido bastantes aplausos en muchas capitales de Europa, Asia y Africa, ha llegado a Granada y dará una escogida función en el Fomento de las Artes, el día 6 de este mes a las ocho de la noche.

La entrada con asiento de preferencia valdrá 99 céntimos.

Fiestas en Puebla D. Fadrique.—De este pueblo nos escriben dándonos cuenta de las extrañas fiestas celebradas estas pascuas.

El segundo día de pascua la Hermandad de las Animas designó doce de sus individuos para que constituyeran la *Diputación*, los cuales fueron a misa a las doce de la mañana, dos de ellos, llamados *cascaborras*, vestidos de máscara.

Al terminar la misa se organizó la procesion de la Virgen, con la bandera correspondiente. Se cantaron villancicos, y los *alcaldes*, los *ministros* y los *cascaborras* se dirigieron a la plaza pública donde se publicaron bandos burlescos, recolectando para las ánimas.

Por la tarde salió la comitiva a esperar a los inocentes.

Nombramiento. Ha sido destinado a la fábrica de pólvora del Fargue, recientemente mandada rehabilitar, el capitán de Artillería D. Manuel Herrera, que se hallaba desempeñando la cátedra de Cálculo infinitesimal y Mecánica racional en la academia de Segovia.

El distinguido oficial es el sabio autor de celebrados estudios científicos y de la moderna teoría de los terremotos, fundada en el análisis de los movimientos seísmicos y microcúmicos, teoría que con justicia ha llamado vivamente la atención de las gentes de ciencia y de los sabios en la materia.

La lotería por irradiación. Dice *La Oorrespondencia*:

«Parece que el sistema de irradiación para la lotería será suprimido muy pronto. Desde que se estableció han disminuido los ingresos de la lotería en más de un millón de pesetas.»

Un alcalde herido. De Nigüelas nos escriben dándonos cuenta de una agresión de que ha sido objeto el alcalde del pueblo D. José Pérez Castillo.

Parece que en la noche del 31 de diciembre dicha autoridad cogió su acordeon, y en compañía del guarda de campo José Corral Ortega, del maestro de escuela D. José Martínez Donaire, de su amigo íntimo D. Antonio Collantes Figueroa y de otras personas, se dirigió, según costumbre, a dar música a algunas jóvenes.

Al cabo de un rato de estar recorriendo aquellas calles, entraron todos en la taberna de la plaza, cuyo dueño es Francisco Alcañon Fernandez. Hallábase tomando unas copas cuando el alcalde preguntó al tabernero por su esposa, a lo que contestó que se había acostado.

—Pues voy a subir a verla para que se levante,—dijo, según nos aseguran, la autoridad local—es menester que baile.

Hizo así D. José Pérez a pesar de las protestas del tabernero, y ya se hallaba en lo alto de las escaleras, cuando éste le disparó un tiro de pistola, clavándole la bala en la paletilla derecha.

Con tal motivo se está instruyendo la correspondiente sumaria.

Bailes de máscaras. El próximo domingo habrá un animado baile de máscaras en el teatro de Isabel la Católica, a cuyo efecto la nueva empresa ha hecho notables mejoras.

La orquesta la compondrán distinguidos profesores.

Caida. Una pobre mujer de 35 años de edad, ciega, iba ayer a las diez de la mañana por el camino del Sacro Monte. Al llegar a un sitio donde estaba caído un trozo del muro que limita el camino, cayó la mujer, haciéndose una grave herida en la cabeza.

Fue conducida al hospital de San Juan de Dios.

El tiempo. El con ocido meteorólogo don

Joaquín Yagüe anuncia que habrá lluvias en los siguientes días: El 8 de enero, lluvias, alternando con días buenos. El 7 de febrero, lluvias. El 13 del mismo mes se reproducirán las lluvias. El 9 de marzo habrá lluvias, que se reproducirán el 24. El 12 de abril habrá también lluvias. Para el 8 de mayo se anuncian lluvias, así como para el 29. De modo que si el Sr. Yagüe acierta, los labradores no podrán quejarse.

Juventud Católica. Con motivo del tercer centenario de la muerte de Fray Luis de Granada, la Academia de la Juventud Católica, deseando rendir un tributo a la memoria de varón tan insignis, celebrará hoy a las siete de la noche una volada extraordinaria, bajo la presidencia del señor Arzobispo, y con asistencia de los RR. PP. Fray Paulino Alvarez y Fray Justo Cuervo, de la orden de Santo Domingo de Guzman, los que serán invitados a dirigir su palabra a la Academia.

En dicha sesión, amenizada por un sexteto de música clásica, pronunciará un discurso el distinguido catedrático del instituto Dr. don Joaquín María de los Reyes, presidente de la Academia, y se leerán poesías, entre ellas una original del insigne dominico cuyos méritos se celebran.

Destino. El comandante de la Guardia civil D. Eugenio Guindulain y Rin, que estaba destinado en la comandancia de Murcia, ha sido trasladado a la de Granada.

El desenlace. La maestra de escuela de Beas de Granada había llegado a Huétor Santillán pidiendo limosna, en tristísimo estado de consunción. Recogida de caridad en una casa de dicho pueblo, al día siguiente le fué administrado el Viático, en vista de que en su desesperada postracion, los alimentos que le habían suministrado no eran ya admitidos por aquel estómago horriblemente extragado por el hambre, y aquella misma noche falleció, víctima del más espantoso y cruel de los padecimientos.

Es imposible imaginar nada que inspire más horror, ni que sea para España entera mayor escarnio.

Noticias de la Puebla. Ha llegado a Puebla D. Fadrique el diputado provincial, individuo de la Comisión permanente, don Oscar Fernandez Valcárcel, habiendo salido a recibirle muchos amigos políticos y particulares, pues el Sr. Fernandez Valcárcel cuenta muchas simpatías.

—Dentro de pocos días se celebrará en el mismo pueblo un certamen escolar, organizado por el Ayuntamiento, y al que concurrirán los alumnos de las escuelas de uno y de otro sexo.

Desde Alhama. Con fecha 26 del pasado diciembre nos escriben lo siguiente:

«Hoy se ha celebrado con la solemnidad pública el jubileo que en el mismo día tiene lugar todos los años conmemorando el funesto acontecimiento ocurrido en la fatal noche del 25 de diciembre de 1884. El acto, ha estado concurrendísimo, como era de esperar, atendidas las circunstancias que lo motivan, principalmente durante la función, en la que celebró el Santo Sacrificio el coadjutor don Antonio Espejo Molina, asistido de los señores D. Manuel Triviño, como diácono y don Manuel Bernardino, subdiácono, que apesar de la avanzada edad de los dos y de sus padecimientos, se han esforzado a cumplir con su empeño. El sermón ha estado a cargo del señor cura D. Mariano Masco, que como siempre, ha estado a la altura de sus dotes oratorias, exhortando a los concurrentes y ausentes al recogimiento debido a tan solemne acto, pidiendo a Dios por el eterno descanso de las almas de los que tuvieron la desgracia de sucumbir en aquella infausta noche, y otros después, de sus resultados; y que den gracias a Dios los que sobrevivieron porque se dignó reservarlos de aquel infortunio. El Ayuntamiento por su parte contribuyó a la solemnidad, asistiendo casi todos sus individuos.»

Al Sr. Alcalde. Ya nos hemos ocupado en distintas ocasiones del mal estado en que se halla el camino del Sacro Monte, pues habiéndose hundido algunos trozos del muro que le sirve de límite por el lado de la derecha, es un verdadero peligro para los transeuntes, como lo han demostrado ya las frecuentes desgracias que en aquel sitio ocurren

de una de las cuales, la de ayer por la mañana, damos cuenta en otro suelto de miscelánea.

El Sr. Alcalde no ha atendido hasta ahora nuestras excitaciones, para que ordene la composición de los desperfectos del mismo.

¿Será necesario para ello que haya que lamentar nuevas desgracias, ó que el vecindario tenga que desistir de pasar por dicho camino ante el temor de despeñarse y pasar al otro mundo en vez de subir al Sacro Monte?

CHARADA.
En las casas prima y dos,
en los bosques terci y cuarta,
y mi todo es animal
que en muchas viñas se halla.

BARROS.

Solucion a la anterior.—LAMENTO.

Esqueles de entierro y funeral. En la imprenta de este periódico se hacen a todas las horas del día y de la noche a precios muy económicos.

Las ostras vivas. de los criaderos de Boos que se expenden en el despacho de vinos de Gójar, en la Puerta Real, se reciben diariamente y son de la clase más exquisita y apreciada por los buenos gastrónomos.

Realmente la ostra es un aperitivo sin rival, y cuando puede adquirirse en las condiciones que se ofrece al público de Granada, en dicho despacho, no debe dejarse pasar una ocasión tan favorable para saborear este rico molusco.

La remesa que llegó anoche se pondrá a la venta hoy, al precio de ocho reales docena.

Ostras aderezadas. En la Pastelería Suiza se sirven aliñadas en crudo y al horno, a 9 y 11 reales docena.

Telegramas a «El Defensor.»
Madrid 2, una tarde.

En Zaragoza se ha celebrado un banquete republicano.

En los discursos-brindis se dijo que Castelar y Pi y Margall son dos rémoras para el triunfo de la República, afirmándose que no son republicanos.

Diéronse vivas a Ruiz Zorrilla y a Villacampa.

El Sr. Montero Rios no acepta la presidencia del Consejo de Estado.

M. Madrid 2, una y media tarde.

Ha habido un temblor de tierra en Sajonia ocasionando varias víctimas y muchos desperfectos.

En Londres se ha verificado un robo casa del embajador de Austria llevándose los ladrones las alhajas de la esposa de dicho funcionario, que se calculan en 15000 duros.—M. Madrid 2, once noche.

La comision del sufragio universal ha celebrado hoy sesion.

Al informar el Sr. Ozcarez dijo que el hecho de que emitan su voto en las elecciones las personas que no saben leer ni escribir es atentatorio al derecho.

Mostróse partidario de que se permita votar a los militares, pero no a los sacerdotes.

El Sr. Martino informó despues, opinando que se conceda voto a los militares.—M. Madrid 2, once y media noche.

Se ha verificado el juicio de conciliacion entre los representantes de los señores Martos y director de «La Monarquía,» no habiendo habido avenencia.

Han surgido disgustos entre los

conservadores con motivo de la eleccion de la junta directiva del Circulo conservador.

Parece que Inglaterra se halla dispuesta a facilitar al general Boulanger dinero para el gasto de las elecciones.—M.

Madrid 2, doce noche.

La cotizacion de los fondos públicos ha cerrado hoy en Bolsa a los siguientes precios:

- 4 por 100 interior contado, 72'85.
- 4 por 100 amortizable, 86'75.
- 4 por 100 exterior, 74'20.
- Billetes de Cuba, 102'50.
- Acciones del Banco de España, 406'00, sin dividendo.
- Acciones de la Compañía de tabacos, 106'75.

CAMBIOS.

- Londres, 8 dias vista, 25'80.
- Londres, 60 dias fecha, 25'62.
- Londres, 90 dias fecha, 25'53.
- Paris, a la vista, 2'00.
- Paris, 8 dias vista, 1'95.—M. Madrid 3, una madrugada.

Ha quedado firmado el real decreto por el que se dispone que las guarniciones estén por tiempo indefinido en las respectivas plazas.

Los oficiales, cuando lleven dos años de permanencia, podrán solicitar de la superioridad el cambio de residencia.—M.

Cartera de un Oidor.

Hurto de una olla.

Recientemente se ha dictado sentencia por la Sala de lo criminal en causa instruida por un hecho algo risible.

Trátase del hurto de una olla, tasada por peritos en la cantidad de 25 céntimos de peseta.

Por tal delito, han sido procesados, y ocuparon el banquillo de los acusados, Enrique Sanchez Enguendo, Francisco Herrador, Antonio Sanchez, José Sanchez Santamarina y Antonio Mariscal.

Segun la relacion que en el juicio hizo el representante de la Ley, y las manifestaciones de los procesados y testigos, puede referirse lo sucedido, en esta forma:

Que el 27 de diciembre de 1886, tercer día de pascua, los procesados estuvieron en un ventorrillo del camino de Huétor, bebiendo vino, y ya al oscurecer se vinieron a la capital, llegando casa de Francisca Herrador, tia de Francisco Herrador, con objeto de que los obsequiara, lo que aquella no hizo, por no tener bebidas alcohólicas en su domicilio, por lo que decidieron marcharse, y al salir, el Antonio Mariscal fué a encender un cigarro en la hornilla, hecho lo cual, agarró la olla en que se estaba cocinando la comida, y se salió con ella a la calle, donde lo puso en conocimiento de sus compañeros (asi le declararon ellos) y como el sobrino de la Herrador dijese no era oportuno devolverla a su tia porque ésta era esquerosa, fueron con dicha olla a una taberna del Triunfo, donde nuevamente tomaron copas, y se comieron la carne, tocino y garbanzos que aquella contenia.

En tal forma declararon los sumariados en el acto del juicio.

Aun más notable que el hecho, es la forma en que tuvo principio la causa, pues se efectuó en virtud de denuncia hecha por la dueña de la casa, Francisca Herrador, de que le habian sustraído una olla, un reloj y un manton.

Más tarde, y lo mismo en el juicio, dijo la denunciante que el reloj lo había encontrado, por lo que se reducia el acto punible al hurto de la olla y al del manton, y respecto a esta última prenda demostró que los encausados no habían penetrado en la habitacion donde se hallaba, y por lo tanto no se hizo de ella apreciacion alguna, para los efectos de la penalidad.

Antonio Mariscal, dijo que si se llevó la olla fué en son de broma, y por la confianza que habia con la señora Francisca Mariscal, puesto que su sobrino Antonio fué con los demás a la casa.

El representante fiscal consideró que el hecho constituia el delito de hurto en cantidad de 25 céntimos, que era autor por su propia confesion Antonio Mariscal y encausadores por igual motivo los otros cuatro procesados, concurriendo la circunstancia atenuante de embriaguez no habitual, procediendo imponer al primero un mes y un día de arresto mayor y cada uno de los demás 125 pesetas de multa, y a todos indemnizacion de 25 céntimos.

La defensa interesó la abolicion fundada en no existir ánimo de lucrarse y la Sala ha dictado sentencia de conformidad con la solicitud del ministerio público.

Servicio postal de última hora.

París 1.º

Con motivo de ser el día primero del año, y siguiendo la costumbre establecida, Mr. Carnot ha pronunciado un elocuente discurso inspirado en las ideas más patrióticas y pacíficas.

Roma 1.º

Han causado gran sensación las noticias recibidas en Quilon (Indias Orientales) dando cuenta de haber aparecido allí el cólera, pereciendo á causa de la epidemia cerca de tres mil cristianos.

Génova 1.º

Ha llegado á esta el cardenal Savignone, que viene con el propósito de dar una serie de conferencias contra la trata de negros.

Roma 1.º

Han ocurrido en Manchuria grandes inundaciones, pereciendo ahogadas más de 200 personas. Reina un pánico indescriptible.

Madrid 1.º

Las operaciones para limpiar de nieve la vía pública á fin de que la circulación de transeas sea restablecida presuntamente continúa en la provincia de León con toda actividad, según telegrama del gobernador recibido esta tarde.

Madrid 1.º

Hoy se han celebrado por los republicanos piques en barquetes para celebrar el santo de D. Manuel

Ruiz Zorrilla. El de esta noche en el Circolo progre-sista promete estar muy animado. Varios republicanos han enviado á su jefe telegramas de felicitación.

Madrid 1.º

Hasta última hora ha continuado la calma política y la carencia absoluta de noticias.

Sigasta ha dedicado el día en felicitar la entrada de año á muchos amigos políticos.

Madrid 1.º

En el archipiélago canario no ha habido durante las últimas veinticuatro horas ninguna invasión ni defamación alguna producida por la epidemia de fiebre amarilla reinante en aquellas islas.

Madrid 1.º

Los pocos asistentes al salón de conferencias se ocupan esta tarde en formar cálculos respecto al debate que se producirá en el Congreso respecto al incidente Martos-Cañalejas.

Callos.

Día 3.—San Antero, papa y mártir.—Jubileo de los 40 horas en la iglesia de las Capuchinas: á las ocho misa cantada, á las cuatro rosario, salve y letanía.—En la Catedral, á las ocho y media se reza el rosario; á las nueve misa de renovación y bendiciones con S. D. M. y en la Real Capilla.—En Santa P. y en la M. gdalena, la novena de Nuestra Señora de Blen.—En los Hospitales á las cinco y media, rosario, sermón y novena de Niño Jesús.—En las

demás iglesias á la oración, se reza el rosario.—Vísita de la corte de María.—Nuestra Señora de los Angeles, iglesia de las Capuchinas.

Espectáculos.

Teatro Principal. Funcion para hoy 3 de enero.—La tradicional comedia en tres jornadas, cuyo título es

EL TRIUNFO DEL AVE MARÍA O LA TOMA DE GRANADA.

El lindísimo juguete en un acto y seis cuadros, titulado

LOS INÚTILES.

Entrada general, 4 rs.—Paraiso, 3.

Colegio del Angel.

Dirigido por D. José Aguilera.

Calle del Colegio Eclesiástico, 8.

Desde primeros de enero próximo, queda abierta en este establecimiento la matrícula á las asignaturas que se exigen para el ingreso en los cuerpos de Telegrafos, Aduanas, Sobrestantes, oficinas del Banco, de la Deuda, Comercio etc.

En la Fuente Nueva, acera de Cesteros, número 12, se ofrece al público la venta de frangollo en muy buenas condiciones, al precio de 6 pesetas 25 céntimos la fanega.

de frangollo: También se muele para las tuercas á 45 céntimos la fanega, y cada cinco de habas se admite una de maíz, siendo de cuenta del establecimiento la entrada de dicho género, lo cual se justificará por medio de la papeleta de introducción.

Aviso al público.

Una vez más hemos de aconsejar que no se obra de ligero en la elección del remedio para la curación de las enfermedades especiales de las vías urinarias, pues no solo dan lugar á complicaciones y curaciones tardías ciertas medicaciones, sino que son causa de la pérdida de la salud para siempre.

Extractos de algunos periódicos: «El estómago es el origen de la sangre y de todas las facultades del cuerpo; las Píldoras de Bristol son la gran medicina para limpiar el estómago y regularizar los intestinos.»

IMPRESA DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

FLOR DE RAMILLETE DE BODAS, para hermoear la Tez.



Por medio de la aplicación de la Flor de Ramillete de Bodas al rostro, hombros, brazos y manos, se obtiene hermosura fascinante, esplendor incomparable y la encantadora fragancia del lirio y de la rosa.

En Granada: J. S. Burló, Estrella de Norte; Lopez y hermano, La Sultana; Pedro Angel de la Cámara, Príncios, 5.

D. José Fernandez, cirujano donante gabinete á todas las personas que quieran hacer uso de sus conocimientos en el arte dental.—Operaciones y empastes por todos los sistemas conocidos hasta el día.

Valdepeñas por el propio cosechero. En el acreditado establecimiento de Felipe Nieva, calle de Resogidas, núm. 1, se acaban de recibir nuevas partidas de estos especiales vinos de calidad superior, naturales, sin color artificial ni alcohol adicionado.

Corsetera. En el piso segundo del café Suizo se hacen corsés á la medida y á precios arreglados por la acreditada Srta. Genara L. de Guevara, procedente de París y muy conocida en esta capital.

UN REMEDIO INFALIBLE en todo caso de

REUMATISMO

Impurezas de la Sangre, Erupciones, Escrófulas, Ulceras, Sífilis y toda afección de naturaleza eruptiva ó venérea

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

El Remedio de Familia por excelencia! Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

VEJIGATORIO DE ALBESPEYRES, FONGUZE-ALBESPEYRES, CAPSULAS RAQUIN. MENOS DOLOROSO de todos los Vejigatorios.

VINOS Y AGUARDIENTES DE UVA.

Los acreditados y legítimos de Gójar, de las bodegas de la Excmo. Sra. Viuda de Villanova, premiados en varias exposiciones, se venden por cuenta de la casa en el depósito establecido en la Puerta Real, frente á la confitería de los Sras. Lopez Hermanos, de las clases y precios siguientes:

Table with columns for VINOS, Arb. Bot.º, and prices. Includes items like Ajerezado seco, Lágrima especial, Pedro Jimenez, Moscatel, Dulce de color, Amontillado pálido, Tinto añejo seco, Blanco añejo seco, Tinto corriente id., Blanco id., Anisado superior, Anisado, clase especial, Anisado seco dem'sgta-dos, and VINAGRES.

AVISO IMPORTANTE.—Toda vesija ó botella que salga con vino de este depósito, llevará una etiqueta que dice "Legítimo de Gójar, depósito en Granada, Puerta Real, poseales del Ca é Suizo."

LA GENTIL.

FABRICA DE CORSÉS DE R. SANCHEZ HERMANOS Frailes, 3.—SUCURSAL, Zacatin, 83 y 85.

Para complacer á infinidad de señoras que han pretendido adquirir en esta casa los corsés de nuestra excelente fabricación, hemos decidido establecer la venta al por menor á LOS MISMOS PRECIOS DE FABRICA, para que puedan en lo sucesivo efectuar sus compras en esta fábrica, calle de los Frailes, 3, ó en la

HARINA LACTEADA H. NESTLÉ, INVENTOR Y FABRICANTE.

Advertisement for Nestlé's Milk. Includes text: VEVEY SUIZA, 20 AÑOS DE EXITO, NUMEROSOS CERTIFICADOS de las primeras autoridades medicinales de ambos mundos. ALIMENTO COMPLETO PARA LOS NIÑOS DE CORTA EDAD.

LA NUEVA FUNERARIA.

Esta empresa funebre se encarga de todo lo concerniente á servicios mortuorios, como vestiduras para los cadáveres, personal completo para todos los actos que se hacen, atajados y féretros metálicos y de madera, carruajes, catafalcos, impresión y repartición de esquelas, lápidas y su colocación; embalsamamiento, y en suma, de todos cuantos asuntos se relacionan con el servicio á que se dedica.

En casa particular y sitio céntimo se admiten de ó tres caballos, personas formales, teniéndole en cuenta esmerada.—En esta Redacción, informarán.

ALMACEN DE MUEBLES de Eduardo Martin.

Extraordinario surtido en muebles de todas clases, últimas novedades.—Gran variedad en sillaría de rejilla á precios arregladísimos.

Advertisement for Benedictine chocolates. Includes text: De omnibus chocolati-cibus, illa Re-uerendos Pa-dres Sancti Benedicti, vera est ac-precipua.

Los exquisitos chocolates de los RR. PP. Benedictinos no tienen rival. Elaborados por un sistema especial que hasta hoy es un secreto, puede afirmarse son, el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

Se traspasa la huerta de Santa María de la Alhambra.—En la misma, darán razón.

IMPRESA DE «EL DEFENSOR DE GRANADA.»

Está abierta al servicio público la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, en la que se admiten impresiones desde las más económicas hasta las de mayor lujo, tales como Letras de cambio, Tarjetas, Facturas de gran lujo, Recibos, Libros, folletos y periódicos, Circulares, Libros talonarios, Membretes á varias tintas, Billetes, Anuncios en colores, Esquelas fúnebres, Cartas, Facturas económicas y Estados.

«Prontitud, perfección y economía;» tal es el lema del establecimiento. Los últimos adelantos tipográficos, las fundiciones más hermosas procedentes de fábricas alemanas y de las que disfrutamos en nuestro país de indiscutible crédito, han servido de base á la creación de esta imprenta, que dispone también de la maquinaria para perfectísimos trabajos.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos recientes ó crónicos, sin el auxilio de otro medicamento! Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito. Paris, en casa de J. FERRE, farmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

Hotel Oriente.

Este nuevo hotel, situado en la plaza del Ayuntamiento, núm. 8, con buenas habitaciones y servicio immejorable, se abre al público desde 1.º de diciembre, donde se servirán cubiertos desde diez á doce de la mañana y mesa redonda á las seis de la tarde, á precios muy económicos.

En el acreditado establecimiento de Antonio Vivar, situado en la placeta del Agua, núm. 5, se venden los legítimos vinos de la Mancha, haciéndose superiores por sus buenas cualidades, como el público de Granada lo conoce, á cuantos se venden en esta capital con el nombre de Valdepeñas.

Gran realización de juegos de portiers, á 12, 14 y 16 reales.—Escudo del Carmen, fábrica de persianas de Antonio Tovar.

La Gastralgia y demás padecimientos del estómago se curan con los belos anti-gastrálgicos del Dr. Albornoz.—Caja 24 reales y se cede gratis á los pobres de solemnidad que el médico los certifique.—Farmacia del autor, Alhondiga, 9, Granada.

Profesor de baile. Habiendo llegado el profesor Fernando de los Santos, dá lecciones á domicilio de toda clase de bailes nacionales, comprometidos á enseñar cinco ó seis coplas de sevillanas al mes, por módico precio.—Calle de Piedrasanta, núm. 21, piso 1.º

Aviso interesante. En la pastelería del Navío se expenden raciones de pavó trufado á cinco reales una.

Se vende la casa núm. 19 de la calle de la Cruz.—En la misma, darán razón.

Se traspasa una tienda de comestibles.—Calle de Puente-zuelos, núm. 21.

Se alquila la casa núm. 13, que ocupaba en el Zacatin D. Jo é Leria y Sobrino.

El domingo 30 anterior se perdió una lana gruesa listada, con vivo encarnado, por la calle de los Arrendas hasta el número 12 de la de Arriola.—El que la presente en dicha casa, se le gratificará.

Ama de cria, sin familia, con leche fresca, para dentro ó fuera de su casa.—Darán razón, en el puesto de egus de la plaza del Carmen.